



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 4.205/12

### AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE GREDOS

#### ANUNCIO

Ha sido solicitada licencia ambiental a favor de EDUARDO VAQUERO QUINTANA, para actividad de Bar, con una superficie de 83,70 metros cuadrados y 3,3 kw de potencia de energía eléctrica, sin equipos de sonido.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En San Juan de Gredos, a 19 de diciembre de 2012.

El Alcalde, *Zacarías Moreno Chaves*.